

# La Voz de Ledesma

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Pedro n.º 5; donde se dirigirá toda la correspondencia.  
Administrador, José Verdi Coude.

## SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España.  
Anuncios: á precios convencionales.

Año I.

Ledesma 29 de Julio de 1899

Número 79.

## SIGNO ALARMANTE

No uno, sino varios periódicos de España y del extranjero, manifiestan sus temores de que pueda existir entre las grandes potencias el propósito de hacer un reparto de territorios á expensas de las naciones más débiles.

Sobre esta cuestión dice un diario madrileño lo siguiente:

«El debate que en estos días se desarrolla en el Congreso, tiene más importancia que la que á primera vista parece.

No se trata en él de cuestiones de política menuda, ni es lo que más importa de que éste ó el otro ministro se vaya del Gobierno ó se quede; de lo que en ese debate se trata, es de si España ha de seguir siendo lo que es ó ha llegado la hora de que los buitres caigan sobre ella como cadáver apetitoso.

Hay cosas que por lo injustas parecen imposibles, y sin embargo la realidad nos convence después de que podía ser.

¿Quién pudo creer jamás cuando comenzó la insurrección de Cuba que habíamos de perder la grande Antilla, la pequeña y además Filipinas?

Pues ahora se anuncia por muchos órganos importantes de la política de Europa, que las grandes potencias se están repartiendo el mundo en secreto, y que de ese reparto han de ser víctimas otras naciones, grandes las unas y pequeñas las otras.

Un día se levanta un ministro inglés á decir que es preciso que desaparezcan los pueblos caducos y decadentes; otro día, periódicos tan importantes como *La Independencia Belga* habla de los proyectos de Inglaterra de apoderarse de las islas Azores, Lorenzo Marqués y Las Maderas, dando com-

pensación á Portugal con la extensión de sus fronteras por el Este; de resarcir á Francia la pérdida de la Alsacia y la Lorena por la expansión de sus dominios más acá de los Pirineos, y de otros sueños de Inglaterra que afectan á nuestras costas.

Todo esto parece absurdo é inverosímil; tanto nos ofende é irrita, que no podemos dudar ni por un momento que es imposible que suceda; pero vemos que un hijo del ministro de las Colonias de Inglaterra visita nuestros puertos del Mediterráneo y mide sus fondos; que Gibraltar aumenta considerablemente su guarnición y rellena sus almacenes de carbón y de viveres, que Francia se empeña en españolizarse hasta el extremo de permitir que se abran Plazas de Toros á pesar de la resistencia de la sociedad protectora, y que las escuadras inglesa y francesa visitan nuestros puertos y procuran que los marinos de una y otra potencias se obsequien y vitoreen y otros y otros muchos síntomas que nos ponen en alarma.»

## SEPARATISMO

Nuestros lectores sabrán ya que en Barcelona se ha silbado la Marcha Real española, aplaudiéndose frenéticamente el himno francés conocido por la «Marsellesa.»

Pero lo que no sabrán todos, es lo que ha dicho un periódico que se publica en dialecto catalán, y cuyo título, traducido al castellano, es *La Voz de Cataluña*,

Pues *ahí vá* lo que se ha atrevido á decir ese *patriota*:

«No somos separatistas, anexionistas, polaviejistas, ni de Durán y Bas. Somos de Cataluña. Ponemos, hemos puesto y pondremos siempre la nación catalana y sus intereses, por encima

de todos los demás, y de orden análogo, por encima de Durán, de Polavieja, de España y de Francia.»

«La nacionalidad catalana tiene derecho á darse la organización política que quiera, siéndole indiferente el estado español y declarándose partidario de la autonomía de Cataluña.»

## República Católica

La República de Venezuela ha sido consagrada al Santísimo Sacramento, según leemos en hermoso documento firmado por el Presidente de aquella nación, D. Francisco Izquierdo Martí.

A esta noticia pone la excelente *Revista Popular* el siguiente oportunísimo comentario que hacemos nuestro:

«Qué rara especie de republicanos, sacristanes y chupalámparas serán esos de Venezuela, de los cuales no se tiene por aquí la más remota idea. ¿Y por qué singular y extrañísimo fenómeno es allí compatible el amor á las instituciones más libres y avanzadas en lo político, con lo más acendrado y fervoroso de la fe y de la piedad en lo religioso?»

Vaya apuntándolo y estudiándolo para su enseñanza nuestro pueblo, y acabará por fin de comprender, quienes son y á qué tiran los que tan fuera de quicios le traen en nuestro país á todas horas con las grandes palabrotas del repertorio *soi dissan* republicano.

No nos ganarán en celo y entusiasmo por la República los republicanos españoles el día en que se resuelvan á serlo como los que aquí por muestra les acabamos de presentar.»

(De *El Lábaro*)



## SUBE LA MAREA

Para cubrir el déficit del año económico espirado en 30 de Junio último el Banco de España ha anticipado al Gobierno, á cambio de Obligaciones del Tesoro, 63 millones de pesetas.

La deuda flotante representada por esas Obligaciones asciende ya á 606 millones de pesetas.

Peor que peor. Cuanto más preste el Banco en aléluyas, para reintegrarle, siquiera sea en las mismas aléluyas, pero con el interés de 3 por 100 anual pagadero en metálico real y efectivo, de que carecemos, agrava profundamente nuestra de suyo muy grave situación económica.

Así lo comprenderán también, pero cuando quizás sea tarde para imponer remedio al mal, nuestros políticos que viven al día y no miran al mañana; y hasta el mismo Banco, que por parodiarse á la gallina de los huevos de oro, ha olvidado de qué dolencia padecieron sus legítimos ascendientes y progeneros.

Si causas iguales producen efectos iguales, de antemano puede predecirse de qué enfermedad morirá el sucesor de tantos establecimientos que, por desconocer la principal misión para que fueron creados, fenecieron abrumados con el enorme peso que los Gobiernos cargaron en papel mojado sobre ellos.

Es cuestión de tiempo.

(Del Noticiero Salmantino)

## LOS ENEMIGOS

### DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

De la importante carta Pastoral que acaba de publicar el Sr. Arzobispo de Sevilla, tomamos los siguientes párrafos:

«El desbordamiento de la prensa jamás llegó á la altura que hoy alcanza. Un periódico de la corte, que se complace en atacar cuanto respetable hay en el mundo, ha escrito recientemente un furibundo artículo encabezándolo con este epigrafe, impreso en gruesos caracteres: *Los Latrocinios episcopales*; y luego otro: *La expulsión de los Jesuitas*, y después un tercero, lanzando anatemas y maldiciones sobre los frailes.

El pueblo, el pobre pueblo, al que llegan esas torpes calumnias, que no tienen nombre, y que movido de su instinto de justicia se enciende en ira al oír hablar de iniquidad, enfurácese contra Obispos, jesuitas y frailes y cuando un atrevido le grita: ¡A ellos!

contra ellos arremete, cometiendo todo linaje de atentados; y quema, atropella, maltrata, hiere y asesina á los que fueron sus padres, tomándolos por verdugos y tiranos.

Así lo hemos visto en Valencia, en Barcelona, en Zaragoza durante las luctuosas jornadas del presente mes de Julio. No importa que los jesuitas, los frailes y los obispos estén muy lejos de las esferas gubernamentales, y que ni directa ni indirectamente hayan intervenido en la formación de los presupuestos, pendientes hoy de discusión en los Cuerpos Colegisladores; no importa que la causa del pueblo, con el que están identificadas, sea su causa. Se ha persuadido á ese pueblo otra cosa, y el pueblo persigue como á enemigos acérrimos á los que fueron siempre amigos suyos fidelísimos.

Pero el síntoma sobre todo funesto, y que hace presentir la inminencia de la catástrofe final, es el hecho de haberse presentado en el Congreso de los diputados por hombres, que se dicen españoles, dos proposiciones: la una pidiendo la expulsión de los jesuitas de nuestro territorio, y la otra solicitando la supresión de las Congregaciones religiosas de varones y mujeres existentes en España sin excluir las dedicadas á la enseñanza.

Lo que esto significa lo ve claramente el menos lince. Ante todo y de parte de los que han osado suscribir ambas proposiciones es un atrevimiento, una audacia sin límites, merced á la cual no han tenido reparo en lanzar un reto, un provocador reto á la frente de los católicos españoles. Es patente prueba, además por otro lado, de la pobre y ruin idea que se tiene de los hombres de fe, á los que no se teme pisar ni herir, creyéndose que, cobardes, á lo más exhalarán un pequeño ¡ay! que se perderá en el espacio, cruzándose luego los brazos y permitiendo á los enemigos de la Iglesia hacer cuanto les plazca.

No, no es permitido dudarle á no haber perdido la facultad de discurrir. La tempestad se avecina; está ya ahí; y cuando el cielo se enenebrece, cuando brilla el relámpago y se oye el trueno, todos se preparan á la defensa y ponen á buen recaudo sus cosas guardándose en el alcázar, en el palacio, en la choza, don le se espera que no penetrará. Así debemos hacerlo los católicos, Unirnos en apretado haz; conser á ampararnos bajo los muros ineluctables de la santa Iglesia, como la ha llamado San Pablo; descargar de su electricidad las nubes de la ira celeste por medio del pararrayos y las corrientes de la oración, levantar diques, los fuertes diques conra los cuales se estrellan los impetuosos torrentes del mal, á saber: la fidelidad al deber, la constancia en la práctica de la virtud, el respeto á la legítima autoridad, que de arriba procede; movernos incansables y disputar en organizada hueste, y aun á costa de la propia vida, á la ola invasora los objetos que intenta arrastrar al abismo; las almas que escandaliza, el niño que pervierte en sus

escuelas sin Dios, las instituciones que destruye ó pretende destruir, robándoles primero el prestigio deshaciéndolas con la fuerza: tal es la obligación que nos imponen las circunstancias.

La empresa es ardua, no imposible. Hemos dejado, es cierto, á nuestros adversarios campar por sus respetos; y merced á nuestra criminal inacción han crecido en número, han renacido sus muertas esperanzas, se han animado, han cobrado alientos, y ya su valor y sus atrevimientos aparecen rayanos con la temeridad.

Libertad: hé aquí el grito que se escapa de sus pechos á toda hora; y, en efecto, libertad de pensamiento quieren, llevada hasta el extremo de que sea lícito á nuestra razón subir al cielo y bajar al abismo, y negar e infierno y negar á Dios, si nos place; libertad de palabra piden repitiendo aquella frase de añejos liberales: *Libia nostra nobis sunt*; libertad de imprenta, libertad de asociación, libertad absoluta de todo y para todo.

Mas acaece que unos hombres ó unas mujeres profesan la idea de que Dios es el Rey inmortal de los siglos; de que á ese Rey se debe todo honor y toda gloria, y señaladamente la ofrenda de nuestro corazón de que servirle es dominar; de que se le sirve haciendo bien; de que se hace bien predicando la caridad, la obediencia, el respeto mútuo, etc.; y esos hombres ó esas mujeres se congregan, y viven la vida de la abnegación; hacen penitencia para aplacar al cielo; enseñan á los ignorantes, asisten á los ancianos, visitan ó socorren á los enfermos, procuran el remedio de todo mal, el consuelo á toda aflicción, el auxilio á toda necesidad...

Y queremos, exclaman, por último, esos hombres ó esas mujeres, sacrificarnos en aras del divino amor, y en bien de la humanidad.

Mas los paladines, los adalides de la libertad contestan: No; haya libertad para la blasfemia; haya libertad para el insulto; haya libertad para el vicio; haya libertad para los desenfrenos... Constitúyanse sociedades secretas ó no secretas; ejecute cada uno lo que le plazca; pero libertad para reunirse á fin de servir al Dios de la Cruz, no: ésta hállase proscrita, ó mejor, nosotros la proscribimos.

¿No es esto el colmo de la inconsecuencia y de la contradicción?»

## Los yanqueses en Cuba

Escriben desde la Habana refiriendo la situación de la Gran Antilla en poder de los yanquis.

El Cayado, lugar inmediato á Artemisa, ha sido asaltado y saqueado por una banda de foragidos.

En la Encrucijada, la casa de Fernández García y Compañía acaba de ser robada.

La tabaquería de los señores Fernández



Amor, de Sagua, ha sido también víctima del pillaje.

La caja del Ayuntamiento de Sancti-Spíritus ha sido violada y «liquidada» por una horda de bandoleros.

Se habla de otro caso de lynchamiento en Bane.

En Cienfuegos, el día de San Juan, mientras que las máscaras se hallaban en el parque, varios soldados yanquis promovieron tan fuerte escándalo, que fué necesario que la policía tratara de arrestarlos.

El capitán americano Mr. Feutón, al ver á sus subalternos en poder de la policía, rogó que se los entregaran, y se metió en un coche con dos ó tres de los más levantiscos.

Desde el coche, que atravesaba por un lugar muy concurrido, uno de los arrestados disparó su revólver contra los policías cubanos, alguno de los cuales contestó á la agresión.

El piquete de tropas yanquis encargado de custodiar el dinero destinado á las tropas criollas estaba muy cerca; y al ver á sus compatriotas enzarzados con la policía indígena, rompió en formidables descargas de fusilería contra el pueblo indefenso é inerme, convirtiendo en un campo de horrores la alameda cercana á la estación del ferrocarril, cuajada de señoras y de grupos de niños.

Hubo varios heridos, y el conocido ganadero y hacendado D. Pablo Santa María, que paseaba en coche con uno de sus hijos, lo fué tan gravemente, que murió á las pocas horas.

También han sido muertos y mutilados varios movilizados que habían regresado al seno de sus familias.

## LAS CHINCHES

Mientras la víctima  
Tranquilamente  
Duerme en su pobre  
Casa de huéspedes,  
Salen las chinchas,  
Flacas y débiles,  
Por las rendijas  
De las paredes:  
Pican al misero,  
Su sangre beben,  
Y sólo sueltan  
La presa inerme,  
Hartas y gordas  
Y relucientes.

Hace ya tiempo  
Que España duerme;  
¡Cuántos parásitos  
Cria y mantiene,  
Que de sus carnes  
Hacen banquete!  
Y nadie dice:  
¡Madre, despiértate!  
Abre los ojos,  
La luz enciende,  
Toma una chancía,  
Sacude fuerte,

Y ácido fénico,  
Echa á torrentes  
Hasta que todo  
Se desinfeste.»

José Fernández Bremón.

## Noticias generales

Leemos en el *Noticiero Salmantino*

«En el Juzgado de Ledesma, donde han declarado 126 testigos, sigue avanzando la instrucción del sumario sobre las arbitrariedades que se suponen cometidas en las elecciones de concejales verificadas en Rollán.

Fracasadas las gestiones de paz que antes y después de las elecciones ha venido practicando el señor cura de aquella localidad, y desoladas también las amonestaciones de los señores duque de Tamames y López Díez (don Gaspar), en cuyo domicilio de Ledesma no hace mucho se celebró sin avenencia una reunión por los prohombres de ambos partidos, hay quien asegura que muy pronto se escuchará en nuestras Cámaras la autorizada palabra de alguien que, con datos muy elocuentes, interesará el celo del ministro de Gracia y Justicia sobre esta cuestión que promete ser ruidosa.

Y no nos extraña, porque no falta quien imprudentemente no se oculta para decir dentro y fuera de Rollán, que se pondrán en juego valiosas y conocidas influencias que lograrán el sobreseimiento de esta causa.

¡Error funesto! ¡Esperanza tan necia como inocente! porque conociendo como conocemos todos la integridad y honradez de los señores Juez instructor de Ledesma, Fiscal y demás funcionarios de esta Audiencia, sabemos que han de obrar con la equidad y justicia que siempre en ellos se ha distinguido, y mucho más en la bonita cuestión de derecho que las elecciones de Rollán provocan por primera vez quizá en España, á saber: quien tiene más fuerza, si la mesa que preside una elección ó los electores que, como algunos de Rollán, dicen no haber votado; «demostrando», al parecer, su ausencia del pueblo el día de la elección.»

A nosotros se nos ocurre que no puede afirmarse lo que sucederá en definitiva, una vez que el proceso se encuentra en estado de sumario.

Lo que lamentamos de veras es que no reine la paz en Rollán.

Leemos en *El Lábaro*:

«Ha sido nombrado Notario de Hacienda en esta provincia y del Gobierno civil de la misma el que ya lo venía siendo de la capital y su distrito, D. Sebastián Gorjón y Sánchez, al que con gusto felicitamos con motivo de semejantes nombramientos y de la prueba de consideración y afecto que con ellos acaba de recibir del Gobierno actual.»

Por nuestra parte felicitamos también cordialmente á nuestro exconvecino y distinguido amigo señor Gorjón.

La Empresa de la Plaza de Toros de Salamanca ha repartido los programas de las corridas que tendrán lugar los días 11, 12 y 13 del próximo Septiembre.

Día 11.—Seis toros de la ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac, vecino de Muchachos.

Día 12.—Seis de don Atanasio Martín, vecino de Sevilla.

Día 13.—Seis de la Marquesa viuda del Saltillo, vecina de Sevilla.

Los tres días estará la lidia á cargo de Rafael Guerra y Antonio Montes y sus respectivas cuadrillas.

Entrada general á la sombra, 4 pesetas.  
Idem al sol, tres pesetas.

El domingo por la tarde, ya cerca del obscurecer, se declaró un violento incendio en la alquería de Revilla, término municipal de Cantalpino, cuya finca es de la propiedad de los señores Gómez de Liaño.

El siniestro, que dió principio en la cabana de las eras, se cree producido por la lumbre del cigarro de uno de los criados.

A causa del fuerte viento que reinaba, en un momento se propagó el fuego al cuarto de aperos de labor, á un pajar y á dos paneras, cuyos edificios quedaron totalmente destruidos.

El grano que habia en las paneras, que se calcula en 5.000 fanegas de trigo y 2.000 de cebada aunque envuelto entre los escombros, créese que podrá ser utilizado en su mayor parte.

Tanto de Cantalpino como de la alquería de Cotorrillo, acudieron infinidad de personas á prestar auxilios.

El señor Gómez de Liaño, que se encontraba en Peñaranda, salió para el lugar del siniestro tan pronto como tuvo noticia del fuego.

Se calcula que no bajan de 7.000 duros las pérdidas materiales.

Ninguno de los edificios destruidos se hallaba asegurado.

Según leemos en el *Noticiero Salmantino*, el Sr. Silvela ha manifestado á varios periodistas que se halla próximo el momento de que sea un hecho la libertad de los prisioneros españoles.

Las últimas noticias que ha recibido el Gobierno respecto del particular, aseguran que no pueden ir por mejor camino las gestiones que practica la comisión de Manila.

¡Quiera Dios que de esta vez se realice la tan ansiada libertad de nuestros compatriotas!

Los periódicos más importantes de París, publican extensos artículos comentando los sucesos ocurridos últimamente en Barcelona y la actitud en que se han colocado los catalanistas.



Dando demostraciones de simpatía hacia España, dicen que Francia no ha hecho nada para alentar las manifestaciones en la capital de Cataluña, y que estas son debidas únicamente á la propaganda de algunos energúmenos faltos de patriotismo y á quienes debiera castigarse del modo que merecen.

### Sección local

Ha recibido el grado de Bachiller en el Instituto provincial de Valladolid, el distinguido joven ledesmino D. Manuel López Fernández, hijo de nuestro particular amigo villa D. Valentín López Díez.

Sea enhorabuena.

En la tarde del domingo falleció en esta D. Fernando Polo.

A la conducción del cadáver al cementerio, verificada el lunes, y al funeral que tuvo lugar el miércoles, asistió numeroso acompañamiento y la cofradía de la Virgen del Pilar, á la que pertenecía el finado.

Reciban su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia nuestro pésame.

Con gran solemnidad se verificó el domingo la tradicional fiesta del Carmen, en la iglesia de Santa María.

Tanto á la misa como á la procesión asistió todo el clero, la cofradía de Nuestra Señora del Carmen y la banda municipal.

Terminada la procesión, tomaron las varas en concepto de nuevos Mayordomos los niños José de las Cuevas Trilla y su primo Julián Salinas de las Cuevas, hijos respectivamente de nuestros particulares amigos D. Cándido de las Cuevas y D. Felipe Salinas.

Deseamos que los futuros mayordomos y sus padres vean realizado felizmente el cumplimiento de la piadosa promesa.

Nuestro particular amigo y paisano el reputado médico titular de Valdelosa, don Manuel Bartolomé, acaba de sufrir la desgracia de ver morir á su hijo, precioso niño de diez meses de edad.

Reciban los afligidos padres la expresión de nuestro sentimiento.

Con motivo de las vacaciones escolares, se encuentra hace unos días en esta villa nuestro particular amigo D. Manuel Guerra, ilustrado maestro auxiliar de la escuela de niños de Cantalapiedra.

Ha fallecido en Tremedal, pueblo de este partido, la señora doña Rosalía Calvo, madre política de nuestro buen amigo D. Pedro Delgado Nieto, Secretario de aquel Ayuntamiento, á quien enviamos nuestro pésame que hacemos extensivo á toda la familia de la finada.

Al anoecer del martes, le fué administrado el Santo Viático al Sr. D. Manuel Castro, Registrador de este partido.

Al acto asistieron las cofradías del Santísimo Sacramento y de la Soledad, y numeroso acompañamiento.

Hacemos votos por la salud del señor Castro.

Nuestro buen amigo y paisano D. Ignacio Sánchez Gutierrez, ha sufrido la desgracia de perder una de sus hijas, preciosa niña de dos años de edad que falleció el día 26.

Reciban los afligidos padres la expresión de nuestro sentimiento.

## MERCADOS

### LEDESMA

Precios de cereales:

Trigo, 45 á 46 reales fanega.

Centeno, 27 á 28.

Cebada, 23 á 24.

Algarrobas 32 á 33.

Garbanzos. 90 á 130.

### VALLADOLID

Trigo, á 44'50 las 94 libras.

Centeno, á 30.

Cebada, á 23.

Ledesma: Imp. de F. Verdi del Prado.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de **INCENDIOS** en el AÑO 1898 la considerable suma de

**PSTAS 2.313.253,93**

Lo que puede comprobarse por los datos publicados por la Dirección, en los que constan los nombres de los asegurados, las cantidades satisfechas y el lugar del siniestro.

Domicilio: Madrid, calle de Olózaga, núm. 4.  
Subdirector en Salamanca: D. Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, 37.  
Agente en Ledesma: D. Federico Verdi, quien está encargado de admitir toda clase de proposiciones de seguros de incendios y facilitará cuantos informes se le pidan.

### SE VENDE

la IMPRENTA en que se imprime este semanario.

Se dará razón del precio y condiciones en la misma oficina, calle de San Pedro, núm. 5.

DISPONIBLE